



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO. Magangué, Bolívar, veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO MAGANGUÉ - BOLÍVAR

Clase de Proceso: VERBAL - RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EXTRA CONTRACTUAL
Demandante: LUDYS EDITH RIVAS RIBON Y OTROS
Demandado: ZLS ASEGURADORA DE COLOMBIA S.A. Y OTROS
Radicado No. 134303103001-2022-00028-00
Tema: Traslado Incidente de nulidad

Procede el despacho a darle trámite a la solicitud de nulidad, presentada por el doctor WALTER JOSE MORALES MENCO, en su calidad de apoderado judicial del demandado JOSE ESTEBAN VEGA MIELES, con base en el artículo 133 del Código General del Proceso, alegando la falta de los requisitos de procedibilidad. Para tal efecto y con el objeto de no vulnerar derechos fundamentales como el debido proceso y derecho de defensa, este juzgado,

R E S U E L V E

PRIMERO. Del escrito de solicitud de nulidad presentado por el doctor WALTER JOSE MORALES MENCO, en su calidad de apoderado del demandado JOSE ESTEBAN VEGA MIELES, désele traslado del mismo, a la parte contraria por el término de tres (3) días, para lo que estimen legalmente pertinente.

SEGUNDO. Tiénese al doctor HECTOR MAURICIO MEDINA CASAS, como apoderado judicial de la demandada, ZLS ASEGURADORA DE COLOMBIA S.A. (HOY ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.), en los términos del poder que le confirió su representante legal y bajo la responsabilidad de la ley.

TERCERO. Tiénese al doctor WALDO LEON MENEZAS, como apoderado judicial de la demandada, TRANSPORTE AUTO RIO SCA, en los términos del poder que le confirió su representante legal y bajo la responsabilidad de la ley.

CUARTO. Tiénese al doctor WALTER JOSE MORALES MENCO, como apoderado judicial del demandado, JOSE ESTEBAN VEGA MIELES, en los términos del poder conferido y bajo la responsabilidad de la ley.

QUINTO. Notifíquese esta providencia por estado electrónico y cargar a Tuyba

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EL JUEZ

JAIME JOSE PINEDA LASTRE